

Correspondentes en toda la provincia

Apdo. de Correos núm. 35

Oficina: San Francisco, 7

Teléfono, 157

Director:
Adolfo Febles Mora

Telegramas: "Gaceta"

*El parlamentarismo***Institución fracasada**

Para GACETA DE TENERIFE.

Los colectivos del parlamentarismo queriendo rendir un homenaje al español, al asestararse la fecha en que van a cumplirse los cinco años de estar condenados, a lo que parece, al silencio perpetuo, dicen que si en la España parlamentaria se cocían habas en forma de escándalos, de discusiones bizantinas y retardatarias, de obstrucciones inquantables, en otras partes se eucen a calderas; lo cual, en todo caso, demuestra, no que el Parlamento español fuera bueno, sino que era menos malo que otros y que aquel y éstos habían contraído méritos suficientes y sobrados para que el diablo les metiera en sus alforjas.

Alguien ha dicho cosa tan real y tan verdadera, cual la de que las ideas, como las constituciones, no son buenas por el solo hecho de que predominen la opinión favorable a las mismas. Un principio falso continuaría siéndolo aunque cincuenta, cien o doscientos millones de hombres afirmasen que era verdadero; y una institución fundamentalmente mala, inadecuada para un país, no se convertiría en buena porque la acepten, o la toleren un número mayor o menor de naciones. En Judea el sentimiento y la opinión predominantes, una vez aceptada por escribas y fariseos la voluntad popular, fué la de crucificar al Justo.

De suerte que el argumento ese del predominio no vale nada, ni siquiera para que los gobernantes lo conviertan en jofaina pilatesca y la ven en ella sus manos; porque quienes no saben resistir esas injusticias, esas iniquidades, o en otro aspecto los errores y apasionamientos colectivos, y los aceptan, y se rinden a ellos, quedan en la historia bajo la maldición de las generaciones dignas y honradas que ejecutan las grandes cobardías y las gigantescas prevaricaciones.

Declaro que admiro el valor de quienes, recientes sus enormes y portados reconocidos fracasos, salen a la palestra para defender al parlamentarismo y procuran hilvanar argumentos a fin de demostrar que se trata de una institución insustituible, diciendo a ese respecto, verbi gratia, que cuando se suspende la vida parlamentaria hay que apelar en seguida a los "parlamentos chicos", a los Consejos del Estado, de la Economía Nacional, al pleno amplísimo del Consejo de Estado, y a las Asambleas parlamentarias, esto es, a multitud de pequeños parlamentos, donde los diferentes y legítimos intereses dejan oír sus voces autorizadas.

Lo cual es una verdad... al revés,

pues es lo cierto que en plena función parlamentaria, siempre que era necesario legislar acerca de algo que tocaba a intereses verdaderos y a cuestiones de trascendencia, el Parlamento tenía que empezar reconociendo su incapacidad, siendo prueba de la misma, al par de que no estaban representados en él tales intereses, las "informaciones extra-parlamentarias" que había en todos esos casos; demostrándose con ellas que las competencias y las representaciones verdaderas del país estaban ausentes de una institución dominada por pasiones e intereses políticos.

Conforme es de toda conformidad con quienes recuerdan que la gobernación de los pueblos es arte supremo de realidad, y disconformes por lo tanto, con quienes, con su conducta, poco prudente, tratan de subordinarlas a sus criterios políticos, afirmamos que ante la realidad innegable del fracaso del parlamentarismo, el buen sentido debe tender no a que reviva haciéndole salir del sepulcro donde hiende, sino a que no folle, porque no debe fallar, el órgano adecuado que, siendo cosiderado o no, coopere eficazmente a la gobernación del Reino y sea muro de contención en su caso de las posibles invasiones de poderes que tiendan como todos, a dilatar sus límites y a absorber facultades que no les corresponden.

Ni en lo antiguo, ni en lo moderno, pero menos en lo moderno que en lo antiguo, se puede concebir, sin unirlos a graves contrariedades, un Rey y un Gobierno, hechura del Poder mayestático, sin unas Cortes que representen el pensar, el querer y el sentir de la sociedad española y sin las limitaciones, además, que derivarian del reconocimiento de los justos derechos y de las viejas y gloriosas libertades cristianas: pero eso no es el parlamentarismo, que fué aquí, y no ha dejado de serlo, planta exótica que vivió desmedrada, en fuerza de ilusión, pero desarrollando un fuerte poder corrosivo: eso pueden ser las Cortes nacionales de ilustre abolengo, adaptadas a las realidades y necesidades de la época presente. Y si a unas semejantes Cortes se las quisiera llamar Parlamento, el nombre ¿qué importaría? Lo que importaría es lo tro: que no levantase la cabeza lo que estaba corrompido y era esencialmente corrupto.

Miguel PESAFLOR.

Madrid, Agosto de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

 El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -- Agente, F. Guerrero.

Informaciones artísticas

La próxima temporada en el teatro de esta capital

Señor director de GACETA DE TENERIFE. En plaza.

Mi distinguidísimo señor: Por primera vez me dirijo a usted en virtud de que dé publicidad en su periódico a las siguientes líneas, que me ha visto obligado a escribir por audiencia al señor Villa y Galazán en la carta que usted publicó ayer.

Añade todo, he de manifestar que soy yo el que lamento que, estando aún a la resolución del excelentísimo Ayuntamiento el concurso de su teatro, haya convocado el señor Villa en carpíos, casinos, cafés, etcétera, su proposición presentada al excelentísimo Ayuntamiento, y no conforme con esto, haya publicado su mayor parte alejando la errónea información, según él, publicada en GACETA DE TENERIFE, risqué a la próxima temporada en el Guimerá, habiendo podido limitarse el asunto de la Compañía de Martínez Sierra, sin tener para nada sus fantásticos ofrecimientos de especiales, que nunca debieron llegar al público antes que al Exmo. Ayuntamiento, puesto que están en pliegos cerrados para ser abiertos en una fecha determinada.

Al preguntarme un redactor de GACETA DE TENERIFE qué compañías pensaba traer para la próxima temporada, le dije que varias, entre ellas la del señor Martínez Sierra, pero no nombre nadie; así es, que lo mismo podía ser para el Guimerá que para el Parque Recreativo.

Respecto a que no he podido ofrecer con seriedad la compañía del señor Martínez Sierra, he de hacer constar que en todos mis actos procedo con seriedad, y así como el Sr. Villa dice que el original del contrato que tiene con dicho señor puede mostrarlo a quien lo deseé, yo también, por mi parte, enseñaré a él y a cualquiera otra persona que lo desee, los telegramas que tengo por los cuales verá que el 3 de Julio ultimó la actuación de la Compañía de dicho señor, y el 20 del mismo mes, o sea dos días después del 18, que dije firmé su contrato, recibí telegrama en el cual se me dice que a Martínez Sierra lo hacen mejor proposición, y que lo había aceptado, habiendo contestado, como es natural,

que él no podía aceptar otra propuesta, habiendo aceptado yo la suya, y así quedó el asunto, que en su día se resolverá, y, por consiguiente, si yo lo ofreciera, sería con seriedad.

Estos telegramas lo firmo por encargo de dicho señor Martínez Sierra, quizás la misma persona que ha ya firmado el contrato a que alude el señor Villa, pues como usted sabe, el señor Martínez Sierra no es lá en España.

Abra digo yo, con seriedad se puede ofrecer mejores condiciones a una compañía que ya está contratada para las mismas páblicas? y está igualmente hecho con seriedad el contrato de una Compañía para actuar en una población, sin contar con teatros, y menos aún poniendo la cláusula sexta, a que alude? y que dice el señor Martínez Sierra se compromete a no actuar en Canarias en la próxima temporada de invierno con otra empresa", no puedo comprender que se puedan hacer contratos en firme para una población determinada sin contar con los teatros, pues yo, si contrato, puede ser para el Guimerá, y de no contar con él, actuar en mi local Parque Recreativo, y en el Círculo Guayas, de Las Palmas, que también po-

sco. Además, se me ocurre preguntar: con seriedad se puede consentir que "El Heraldo" y otros periódicos de la corte, hayan dicho que un señor es concessionario de los teatros Guimerá, de Santa Cruz de Tenerife y Pérez Galdós, de Las Palmas, estando ambos pendientes de un concurso, sin haberlo desmentido este señor?

Podría hacer otras aclaraciones y comentarios a que dó lugar la carta que nos ocupa, pero sigo entendiendo que nada debe decirse sin que el Exmo. Ayuntamiento resuelva sobre el concurso, y además no quiero sostener polémicas periodísticas, pues como le decía al principio, es la primera vez que escribo para la Prensa.

Anticipándole las gracias, señor director, por la publicación de las anteriores líneas, queda de usted atento s. s. y amigo q. e. s. m. Raúl Benítez.

Nadie tiene la culpa de lo que sucede, pero el señor Villa ha hecho mal.

Enviado a las diez de la noche GRAN VELADA ARTÍSTICO-MUSICAL, con la cooperación de la notable y aplaudida agrupación

"EUTERPE"

PRIMERA PARTE

Poesías por el señor Torres Ro-

mero.

Números de magia y prestidigita-

ción por el señor Daroca.

Cuento y tarantela de la Dogara-

sa Millán, por el señor J. Lorenzo,

acompañado al piano por don F. Pé-

rez Benítez.

SEGUNDA PARTE

Números por el señor Daroca.

"Melodía Popular", Schumann.

"Vals", S. Alvarez; por el señor Alvarez.

"Entra no más", por el señor J.

Lorenzo, acompañado a la guitarra

por el señor Alvarez.

Chistes y cuentos por el señor Valdavia.

NOTA.—Por falta material de

tiempo se rueda a los señores socios

de este casino, se den por invitados

en el anuncio de la fiesta que ante-

ceda, rogándoseles se sirvan asistir a

la misma, con las señoras y señoritas

de sus distinguidas familias.

Para encargo de sillones en la Con-

serjería del Círculo.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de

Agosto de 1928.

El presidente Ateneo. El secre-

tario, M. Rodríguez Herrera.

Nadie tiene la culpa de lo que sucede,

pero el señor Villa ha hecho mal.

Enviado a las diez de la noche GRAN VELADA ARTÍSTICO-MUSICAL, con la cooperación de la notable y aplaudida agrupación

"EUTERPE"

PRIMERA PARTE

Poesías por el señor Torres Ro-

mero.

Números de magia y prestidigita-

ción por el señor Daroca.

Cuento y tarantela de la Dogara-

sa Millán, por el señor J. Lorenzo,

acompañado al piano por don F. Pé-

rez Benítez.

SEGUNDA PARTE

Números por el señor Daroca.

"Melodía Popular", Schumann.

"Vals", S. Alvarez; por el señor Alvarez.

"Entra no más", por el señor J.

Lorenzo, acompañado a la guitarra

por el señor Alvarez.

Chistes y cuentos por el señor Valdavia.

NOTA.—Por falta material de

tiempo se rueda a los señores socios

de este casino, se den por invitados

en el anuncio de la fiesta que ante-

ceda, rogándoseles se sirvan asistir a

la misma, con las señoras y señoritas

de sus distinguidas familias.

Para encargo de sillones en la Con-

serjería del Círculo.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de

Agosto de 1928.

El presidente Ateneo. El secre-

tario, M. Rodríguez Herrera.

Nadie tiene la culpa de lo que sucede,

pero el señor Villa ha hecho mal.

Enviado a las diez de la noche GRAN VELADA ARTÍSTICO-MUSICAL, con la cooperación de la notable y aplaudida agrupación

"EUTERPE"

PRIMERA PARTE

Poesías por el señor Torres Ro-

mero.

Números de magia y prestidigita-

ción por el señor Daroca.

Cuento y tarantela de la Dogara-

sa Millán, por el señor J. Lorenzo,

acompañado al piano por don F. Pé-

rez Benítez.

SEGUNDA PARTE

Números por el señor Daroca.

"Melodía Popular", Schumann.

"Vals", S. Alvarez; por el señor Alvarez.

"Entra no más", por el señor J.

Lorenzo, acompañado a la guitarra

por el señor Alvarez.

Chistes y cuentos por el señor Valdavia.

NOTA.—Por falta material de

tiempo se rueda a los señores socios

de este casino, se den por invitados

en el anuncio de la fiesta que ante-

ceda, rogándoseles se sirvan asistir a

la misma, con las señoras y señoritas

de sus distinguidas familias.

Para encargo de sillones en la Con-

serjería del Círculo.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de

Agosto de 1928.

El presidente Ateneo. El secre-

tario, M. Rodríguez Herrera.

Nadie tiene la culpa de lo que sucede,

pero el señor Villa ha hecho mal.

Enviado a las diez de la noche GRAN VELADA ARTÍSTICO-MUSICAL, con la cooperación de la notable y aplaudida agrupación

"EUTERPE"

PRIMERA PARTE

Poesías por el señor Torres Ro-

mero.

Números de magia y prestidigita-

ción por el señor Daroca.

Cuento y tarantela de la Dogara-

sa Millán, por el señor J. Lorenzo,

acompañado al piano por don F. Pé-

rez Benítez.

SEGUNDA PARTE

Números por el señor Daroca.

"Melodía Popular", Schumann.

"Vals", S. Alvarez; por el señor Alvarez.

"Entra no más", por el señor J.

Lorenzo, acompañado a la guitarra

por el señor Alvarez.

Chistes y cuentos por el señor Valdavia.

NOTA.—Por falta material de

tiempo se rueda a los señores socios

de este casino, se den por invitados

en el anuncio de la fiesta que ante-

ceda, rogándoseles se sirvan asistir a

la misma, con las señoras y señoritas

de sus distinguidas familias.

Para encargo de sillones en la Con-

serjería del Círculo.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de

Agosto de 1928.

El presidente Ateneo. El secre-

tario, M. Rodríguez Herrera.

Nadie tiene la culpa de lo que sucede,

pero el señor Villa ha hecho mal.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores

Madrid, 11.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, los primeros premios correspondieron a los siguientes números:

Primer premio

Con 120.000 pesetas, el número 22 mil 358, en Sevilla.

Segundo premio

Con 65.000 pesetas, el número 21 mil 503, en Barcelona.

Tercer premio

Con 25.000 pesetas, el número 27 mil 911, en Pozoalba (Jaén).

Cuartos premios

Con 2.000 pesetas, los números 19 mil 432, 15.563, 11.612, 12.563, 30 mil 20.796, 29.669, 986, 4.105, 505.

Aproximaciones

Con 15.000, 1.000 y 788 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero, respectivamente.

Con 400 pesetas, los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

Los viajes del marqués de Estella

Despachando

Madrid 11 2'45.—Según comunican de Mondariz, el marqués de Estella pasó toda la mañana despachando.

Recibe a una comisión de veraneantes

Después recibió el jefe del Gobierno a una comisión de veraneantes.

Estos le entregaron un pliego conteniendo 600 firmas, cuyos firmantes deseaban el restablecimiento de salud del marqués de Estella, para que así pudiera dar cima a su providencial misión de salvar a España.

A Puenteáreas

También dicen las anteriores noticias que el marqués de Estella mantiene.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras musicales que, hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza del Príncipe Alfonso, de nueve y media a once y media de la noche:

"Valencia Oriental", serenata; Benítoch.

"Enseñanza Libre", intermedio y minuto; Giménez.

"Danza Oriental"; Agullo.

"La Leyenda del Beso", fantasía; Soutullo y Vert.

"Rapsodia Tinerfeña"; Castillo.

"Ariba Maño!", paso doble; Rubio.

En La Laguna

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de La Laguna, en la plaza del Adelantado, de dicha ciudad, de diez a doce de la noche (hora oficial):

"Gracia y belleza", pasodoble, (a petición); J. Franco.

"La capa blanca", ronda y serenata; F. Alonso.

"La retreta austriaca". (a petición); Kéler-Bela.

"La del Soto del Parral", primera fantasía; Soutullo y Vert.

"El Príncipe sin par", java y diente de la zarcuela; Vela y Ubeda.

"La Cruz", pasodoble; M. Linares.

En la Orotava

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava en la plaza de la Constitución, de dicha villa, de diez a doce de la noche:

"La Cruz", pasodoble; Linares.

"Pericón de los Pelones"; Arqueadas.

"La del Soto del Parral", fantasía; Soutullo y Vert.

"La Mascota", selección; Audrón.

"La provincial", fango; Jovés.

"La verbena del Cristo", pasodoble; Roilo.

En Icod

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de Icod, en el parque de L. Cáceres, de aquella ciudad, de nueve y media a once y media de la noche:

"Mantonos y claveles", marcha andaluza; Reyes Bartel.

"Canto indio"; Ruisky-Korsakow.

"El buque fantasma"; Vagner.

"Bolero", (primera vez); Bretón.

"Minuetto del cuarteto op. 29"; Schubert.

"La chula de Pontevedra", pasodoble; Luna y Brñ.

Muebles usados

se venden en la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 22.

chó esta tarde a Puenteáreas, donde se le dispuso un entusiasta recibimiento.

Visitará varias poblaciones portuguesas

Agregan que probablemente el jefe del Gobierno recorrerá mañana algunas plazas portuguesas.

Verbena

Esta noche asiste el jefe del Gobierno a una verbena de carácter benéfico, que se celebra en dicha localidad.

Visita al Ayuntamiento

Madrid 11 4'30.—Dicen de Puenteáreas que el marqués de Estella visitó el Ayuntamiento.

Con dicho motivo hizo algunas declaraciones referentes a que se intensificará la misión benéfica en dicho pueblo.

Agregan que el jefe del Gobierno asistió a una función benéfica.

Del Gobierno

Convenio comercial

Madrid 11 4'30.—En el Ministerio de Estado se ha firmado el Convenio Comercial entre España y Finlandia.

Ministro que regresa

De Segovia, donde pasa la temporada de verano, ha regresado el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

Lo que se publica en la "Gaceta"

El Comité de saneamientos de puertos

Madrid 11 4'30.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición relacionada con los comités de saneamientos de puertos.

Dispone que las operaciones correspondientes a dichos comités, las realicen las empresas, autorizadas por el Ministerio de la Gobernación.

En la Audiencia de Tenerife

La Sala de lo Civil

Daños a un semoviente e indemnización de perjuicios

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial se ha visto la apelación de los autos de menor cuantía seguidos por el Juzgado de esta capital por reclamación de pesetas por daños a un semoviente e indemnización de perjuicios, interpuesta por don Florentín Pérez Expósito contra doña Corina Gutiérrez Ravelo.

Eran defendidas las partes por los abogados señores Fragoso, por el apelante, don Florentín Pérez; y el señor Ballester y Pérez-Armas, por la apelada, doña Corina Gutiérrez.

Representaban a ambas partes los procuradores señores Mandillo y Cuervas, respectivamente.

Tercería de dominio de una finca

Se ha celebrado por la Sección de lo Civil de esta Audiencia la vista de la apelación del pleito de menor cuantía seguido en el Juzgado de esta capital sobre tercera de dominio de una finca, embargada en autos de juicio verbal instruidos ante el Juzgado municipal de Güímar, sosteniendo el recurso a nombre del apelante, don Justo Flores Delgado, el letrado señor Ballester y Pérez-Armas, que solicitó la revocación de la sentencia apelada, dictándose otra declarando no haber lugar a la tercera de dominio y sí a la inexistencia del contrato de compra-venta por simulado, en que se fundamenta dicha tercera promovida por don Haroldo Marrero Martín, contra su defendido el apelante.

Se opuso al recurso, a nombre del tercero, el letrado señor Cruz, pidiendo la confirmación de la sentencia en virtud del título de dominio que su parte ostenta sobre la finca embargada y que se revogue el extremo de costas, imponiendo las de ambas instancias.

AVISO A LAS SEÑORAS

La Corsetera Prats ha quedado trasladada a la calle Pérez Galdós número 2, inaugurando su nuevo local con los modelos más elegantes de corsés, fajas, porta-ligas y sostenedores que acaba de recibir de París y Londres.

SE ALQUILA

En la calle general Gutiérrez número 10 (antes Caleta), un piso que se acaba de reformar completamente independiente, con cuatro dormitorios muy amplios, con mucha luz y muy ventilados; cuarto de baño, cuarto para la sirvienta, sala, comedor, cocina, etc.—No tiene ninguna habitación interior.—Instalación completa de luz eléctrica y gas.

Razón: Lázaro Illada, pasaje sitja número 6, de 12 a 4 y de 6 a 8 (h. o.), o Santo Domingo 48 de 10 a 12 y de 2 a 4 (h. o.).

se venden en la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 22.

la huelga de albañiles de Sevilla

Se amplía el plazo

Madrid 11 4'30.—De Sevilla se reciben noticias dando cuenta del estado de la huelga planteada por el sindicato de albañiles.

Expresan que el gobernador civil, en vista de que el plazo concedido a los huelguistas para su presentación, expiró a las seis de la tarde, hora en que no se trabaja, acordó ampliarlo hasta el lunes, a primera hora de la mañana, en que comenzará a imponerse las sanciones.

Varias noticias

Inauguración de un colegio

Madrid 11 2'45.—Se reciben noticias de Nueva York diciendo que 4 cardenales yanquis, asistirán a la colocación de la primera piedra del Colegio de Santamaría de California.

Aggregan que este edificio costará dos millones de dólares.

Congreso Eucarístico

También comunican de Nueva York diciendo que el Arzobispo de San Francisco de California, presidirá, en nombre del Episcopado yanqui, la sesión inaugural del Congreso Eucarístico que se celebrará en Sidney.

Aggregan estos informes que el Cardenal Pontificio, Cardenal Ferreira, cuando terminen las sesiones del Congreso Eucarístico, se dirigirá a los Estados Unidos.

Se embarcará el 14 de Noviembre en el puerto de San Francisco.

En los Estados Unidos permanecerá hasta el mes de Enero.

También dicen de Nueva York que ya se ha constituido un Comité, que organizará los festejos en su honor.

Un hermano del Jalifa, en España

Madrid 11 4'30.—Comunican de San Lucar de Barrameda, que ha llegado a dicha población un hermano del Jalifa de la zona española.

El conflicto de los carbonos asturianos

Dicen de Gijón que el señor Fuentes Vila se muestra partidario de la creación de un consorcio de almacenistas de carbonos, como único medio de solucionar el conflicto, con motivo de la actual crisis.

Detención de un mozo de tren

De Segovia se reciben noticias diciendo que ha sido detenido un mozo de tren, llamado Antonio Sánchez.

La detención obedeció a haberse comprobado que se dedicaba a la falsificación de billetes de ferrocarril.

Automóvil que vuela

Según comunican de Tenerife, en aquella carretera volcó un automóvil, resultando muerto Fermín Moreno.

También sufrieron heridas tres personas más, que ocupaban sitio en dicha vehículo, siendo su estado grave.

Obispo mexicano en Zaragoza

Se reciben noticias de Zaragoza diciendo que ha llegado a dicha población el obispado de Méjico.

Ayuntamiento

Para pensiones

Se recuerda a los interesados que han presentado instancia en este Ayuntamiento, para cursar estudios pensionados por este Excmo. Ayuntamiento, que el plazo para presentar en la Secretaría el certificado de la Administración de Contribuciones expresivos de que dichos aspirantes o sus padres satisfacen, y cuantas pruebas, tanto documentales como testificiales, justifiquen sus faltas de recursos para costearse los estudios que deseen cursar, vence el 16 de los corrientes a las 15 horas.

Regulación de los relojes

El Excmo. señor capitán general de este Distrito, comunica que por R. O. del Excmo. señor ministro de la Guerra de 27 de Julio último, se acude al deseo que le había expuesto esta Alcaldía, de que se fije diariamente la hora oficial en esta población, mediante un disparo de cañón, y en su virtud desde el día 15 del actual se hará un disparo de cañón, exactamente a las 12 (hora oficial) por la Batería de salvas de esta capilla, cuya hora será facilitada por la Comandancia de Marina de este Puerto, que galantemente se ha brindado para hacerlo.

La Alcaldía ha expresado al excelentísimo señor capitán general del Distrito, para que lo haga llegar al Excmo. señor ministro de la Guerra, su agradecimiento por tan inapreciable servicio.

Diariamente, por el relojero municipal, a las 12 en punto, será puesto en hora el reloj del Gobierno civil, y luego irá a los demás relojes públicos para que marchen de acuerdo con aquél.

Actualmente se tramita un presupuesto para recomponer todos los relojes públicos de esta población.

blación el Obispo de Puebla (Méjico).

El Primado en Brisuega

Dicen de Brisuega que encuentran en dicha localidad el Primado de España, que ha llegado con objeto de asistir a la Coronación de la Virgen de dicho pueblo.

Aggregan que el ilustre purpurado ha sido objeto de grandes aclamaciones.

También dicen que en el Ayuntamiento se celebró una recepción que resultó muy brillante.

Hallazgo de un cadáver

Llegan noticias de Soria diciendo que según comunican del pueblo Ojuel, ha sido hallado entre unas gavillas de trigo, el cadáver de un hombre, que se supone fué muerto a pedradas.

Han sido detenidos dos sujetos como presuntos autores de dicha muerte.

Para combatir el analfabetismo

De Zamora expresan que el gobernador civil de dicha provincia, ha dictado una circular dirigida a los alcaldes.

Dicha circular recomienda a los alcaldes combatir el analfabetismo.

Además dice que serán premiados los padres que más se distingan por la educación que dan a sus hijos.

Niños que se ahogan

De Starles comunican que cuando se estaban bañando, se ahogaron dos niños de la colonia escolar.

Un sacerdote trató salvados, no lográndolo.

